



# MINISTERIO DEL TRABAJO

Bogotá, D.C., 4 de octubre de 2022

No. Radicado: 08SE202233020000048258  
Fecha: 2022-10-04 11:27:40 am  
Remitente: Sede: CENTRALES DT  
Depen: GRUPO INTERNO DE TRABAJO UNIDAD DE INVESTIGACIONES ESPECIALES  
Destinatario GEINER SANTOS ORTEGA  
Anexos: 0 Folios: 1



Al responder por favor citar este número de radicado: No. 745 del 20-12-2019

Señor(a)  
GEINER SANTOS ORTEGA  
Calle 14 No. 4 -02 Barrio Primero de Mayo  
San Alberto, Cesar



## ASUNTO: Citación a notificar personalmente Res 1760 del 27 de mayo de 2022

Respetado(a) señor(a):

Dando cumplimiento al Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer a la **Calle 100 No. 13- 21 Piso 3 de la ciudad de Bogotá**, en **horario de 7:00 a.m. – 1:00 p.m.** con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 1760 del 27 de mayo de 2022, proferida por el Coordinador de la Unidad de Investigaciones Especiales, "Por medio de la cual se resuelve un recurso de Reposición en contra de la Resolución No. 148 del 11 de marzo de 2020".

De no comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a notificarla por aviso, tal como lo dispone el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente comunicación se le remite a la dirección señalada en el destinatario, como última dirección informada por usted a este despacho.

Cordialmente,

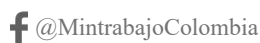
DIANA VILLANUEVA MONTEALEGRE  
Técnico Administrativo

Revisó/aprobó: H.Leal.

**Sede administrativa**  
**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfono PBX:**  
(601) 3779999  
Bogotá

**Atención presencial**  
Con cita previa en cada  
Dirección Territorial o  
Inspección Municipal del  
Trabajo.

**Línea nacional gratuita,**  
**desde teléfono fijo:**  
018000 112518  
**Celular desde Bogotá:**120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.